



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA**

Administración

## ANUNCIO PADRÓN FISCAL DEL IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2026

*ANUNCIO PADRÓN FISCAL DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2026*

### ANUNCIO

**D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA), HACE SABER:**

Por la Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Economía y Hacienda de este Ayuntamiento, con fecha 17 de Marzo de 2026, se ha dictado Resolución aprobatoria del Padrón Fiscal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2026, que queda de manifiesto en la Intervención de este Ayuntamiento por espacio de 30 días para que pueda ser consultado por los interesados y en su caso reclamado y recurrido en reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública, como previo al contencioso-administrativo. Todo ello conforme a lo previsto en el artículo 14.2c) del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

En Torrenueva Costa, a 20 de Marzo de 2026

Firmado por: Alcalde-Presidente: Plácido José Lara Maldonado